

Consultas Realizadas

Licitación 439703 - Contratación de recursos electrónicos especializados de ciencia y tecnología para el acceso a información científica y tecnológica a través del Portal CICCO - Ad Referéndum

Consulta 1 - 4. COBERTURA DE COLECCIONES Y RECURSOS CIENTÍFICOS ELECTRÓNICOS

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-02-2024 |
|---|--------------------|------------|
| 4.6. Adquisición de artículos científicos y libros electrónicos y suscripción a revistas científicas por contrademanda | | |
| <p>La propuesta debe considerar hasta el 1% del valor total de la oferta para la adquisición de artículos científicos y libros electrónicos y la suscripción a revistas científicas por contrademanda. En caso de que no se brinde recursos de la Editorial Elsevier de los solicitado en los puntos 4.1., 4.2., 4.3. y 4.4., el valor por contrademanda deberá ser hasta el 10 % del valor total de la oferta para la adquisición de artículos científicos y libros electrónicos y la suscripción a revistas científicas.</p> <p>CONSULTA: Se solicita adendar este punto en el sentido de mantener el 1% del valor total de la oferta para la adquisición de artículos científicos y libros electrónicos por contrademanda independiente de la oferta de editoriales que se presenten. Al aumentar el fondo contrademanda hasta en un 10% en el caso de no presentar recursos de le editorial Elsevier atenta contra los principios de libre competencia, ya que, obliga a los oferentes a participar con los contenidos de una determinada editorial representando un perjuicio económico para las empresas participantes.</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-02-2024 |
| Se mantiene lo establecido en el pliego de bases y condiciones. | | |

Consulta 2 - 4. COBERTURA DE COLECCIONES Y RECURSOS CIENTÍFICOS ELECTRÓNICOS

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-02-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>4.2. Colecciones de revistas científicas multidisciplinarias de las siguientes editoriales y organizaciones de servicios de información:</p> <p>e) La oferta deberá incluir 2 de las 3 colecciones de revistas científicas del área de ingenierías y tecnologías, inteligencia artificial (IA), ciberseguridad, redes y comunicaciones, computación, Big data y ciencia de datos, ingeniería de software, internet de las cosas (IoT), computación cuántica, tecnologías emergentes y computación gráfica, listadas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. IEEE Electronic Library (IEL) del Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE).2. ACM DIGITAL LIBRARY de la Association for Computing Machinery (ACM).3. KNOVEL PLUS de Elsevier. <p>OBSERVACIÓN IMPORTANTE: en caso de que la oferta de servicio no incorpore los recursos de la editorial Elsevier, indicados en el punto 4.2 inciso a) numeral 1, deberá en forma excluyente presentar los recursos de la editorial Springer indicados en el 4.2, así como también, los recursos solicitados del Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE) mencionados en el punto 4.2, inciso e, ítem 1.</p> <p>CONSULTA: Se solicita adendar el punto 4.2, inciso e, ítem 1. Se debería indicar que la oferta debe incluir 1 de las 3 colecciones de revistas científicas, esta petición se basa en que el producto IEEE tiene un distribuidor exclusivo para Latinoamérica y no cotiza a otras empresas interesadas en participar en la licitación. Esta situación atenta contra los principios de libre competencia y es una cláusula indicada en el PBC, ya que, el punto 4.5 indica lo siguiente La oferta de servicio deberá incorporar documentación que acredite la distribución y venta de los productos solicitados en los ítems 4.1., 4.2., 4.3. y 4.4. con una aclaración que indique que los productos pueden ser ofertados por otras empresas, con el objetivo de asegurar la igualdad y libre competencia.</p> <p>Cabe destacar que históricamente la solicitud de artículos por contrademanda de la editorial IEEE ha sido muy baja por lo que estadísticamente no se justifica la suscripción a un producto cuya suscripción anual supera los USD 200.0000 para Paraguay. Además, se debe considerar que este producto está dirigido a un universo potencial de 40 investigadores de Paraguay especializados en esta área. Debido a los argumentos anteriores también se solicita modificar la OBSERVACION IMPORTANTE en el sentido que indique lo siguiente:</p> <p>OBSERVACIÓN IMPORTANTE: en caso de que la oferta de servicio no incorpore los recursos de la editorial Elsevier, indicados en el punto 4.2 inciso a) numeral 1, deberá en forma excluyente presentar los recursos de la editorial Springer indicados en el 4.2,</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-02-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>El PBC establece lo siguiente en el punto 4.2 Colecciones de revistas científicas multidisciplinarias de las siguientes editoriales y organizaciones de servicios de información:</p> <p>e) La oferta deberá incluir 2 de las 3 colecciones de revistas científicas del área de ingenierías y tecnologías, inteligencia artificial (IA), ciberseguridad, redes y comunicaciones, computación, Big data y ciencia de datos, ingeniería de software, internet de las cosas (IoT), computación cuántica, tecnologías emergentes y computación gráfica, listadas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. IEEE Electronic Library (IEL) del Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE).2. ACM DIGITAL LIBRARY de la Association for Computing Machinery (ACM).3. KNOVEL PLUS de Elsevier. <p>Por lo cual, los oferentes tienen la opción de incluir en su oferta el # 2 y 3 respectivamente, favor remitirse al PBC.</p> | | |

Consulta 3 - Solicitamos modificación y una adenda ITEM 4.6 del pliego licitatorio N° 439703

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-02-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos modificación y una adenda ITEM 4.6 del pliego licitatorio N° 439703</p> <p>Hemos detectado una discrepancia en pliego licitatorio entre el ítem 4.1, que describe servicios integrados de una plataforma de biblioteca en la nube, y el ítem 4.6, que menciona la necesidad de adquisiciones por contrademanda. Esta incongruencia puede confundir sobre cómo se deben adquirir los servicios mencionados.</p> <p>Propuesta Específica: Sugerimos ajustar el ítem 4.6 para aclarar que los servicios listados en el ítem 4.1 no requieren adquisiciones por contrademanda. Este ajuste deberá especificar que el porcentaje del 1% (y hasta el 10% sin recursos de Elsevier) se aplica solo a adquisiciones adicionales, no incluidas en el ítem 4.1 plataforma de servicios bibliotecarios en la nube.</p> <p>Justificación: Clarificar estos puntos asegurará que las propuestas sean precisas y alineadas con las expectativas, simplificando la evaluación de ofertas y promoviendo una selección adecuada.</p> <p>Solicitud de Acción: Pedimos la emisión de una adenda que realice esta modificación en el ítem 4.6, excluyendo al ítem 4.1 de la condición de contrademanda. Esta corrección es vital para interpretar correctamente los requerimientos y mantener un proceso de licitación justo y transparente.</p> <p>Agradecemos su pronta atención a esta solicitud.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-02-2024 |
|--------------|--------------------|------------|
| Ver Adenda 1 | | |

Consulta 4 - Solicitud de Adenda: Pliego Licitatorio N° 439703

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-02-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos la emisión inmediata de una adenda para modificar el ítem 4.6 del Pliego Licitatorio N° 439703, con el objetivo de excluir explícitamente al ítem 4.1 (Plataforma de Servicios Bibliotecarios en la Nube) de las condiciones de adquisición por contrademanda. Esta precisión evitará malentendidos y garantizará la correcta interpretación de los requisitos del pliego.</p> <p>Agradecemos su pronta respuesta.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-02-2024 |
|--------------|--------------------|------------|
| Ver Adenda 1 | | |

Consulta 5 - Solicitud de Modificación al Pliego de Condiciones de la Licitación - Punto 4.2

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-02-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Nos dirigimos a ustedes con el propósito de solicitar formalmente una adenda al punto 4.2 del pliego de condiciones de la licitación vigente. Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de revisar la exigencia de incluir la base de datos IEEE Explorer (IEL) en nuestras ofertas, especialmente en casos donde no se incluya ScienceDirect de Elsevier. Identificamos que la condición actual impone restricciones significativas, favoreciendo la exclusividad de distribuidores como EBSCO, lo cual plantea serias preocupaciones sobre la equidad y la transparencia del proceso licitatorio.</p> <p>Inconvenientes Identificados:</p> <p>La exclusividad en la distribución del producto IEEE Explorer (IEL) por parte de EBSCO limita la competencia justa, afectando negativamente la equidad del proceso licitatorio. Esta situación se agrava al considerar la disparidad de precios en el mercado, lo cual puede resultar especialmente oneroso para entidades paraguayas, en comparación con precios aplicados a instituciones académicas de renombre en Latinoamérica.</p> <p>Referencias de Precios en Instituciones Académicas de Latinoamérica:</p> <p>Universidad de Santiago de Chile: Adquisición de la suscripción a la IEEE Electronic Library (IEL) para 28,000 usuarios más exalumnos por USD 89,375. Fuente: Transparencia Activa. https://www.transparenciaactiva.usach.cl/sites/default/files/paginas/7305-_res_ndeg7599.pdf</p> <p>Universidad Tecnológica Metropolitana: Suscripción a la IEEE Electronic Library (IEL) para 15,000 usuarios más exalumnos por USD 27,610. Fuente: Transparencia Activa. https://transparencia.utem.cl/wp-content/uploads/2023/04/OC-137-BASE_IEEE-1.pdf</p> <p>Propuesta de Modificación:</p> <p>Proponemos eliminar la obligatoriedad de incluir la base de datos IEEE Explorer (IEL) bajo las condiciones actuales, con el objetivo de promover una mayor flexibilidad y equidad en el proceso de licitación. Esta medida permitiría la participación de una gama más amplia de proveedores, evitando las limitaciones impuestas por la exclusividad y las prácticas de precios de EBSCO.</p> <p>Justificación Financiera:</p> <p>Subrayamos que el 10% del valor asignado a la compra contra demanda, equivalente a USD 137,000, podría destinarse eficientemente para satisfacer los requerimientos del punto 4.2, asegurando así una utilización más equitativa y efectiva de los recursos disponibles para la adquisición de material científico y electrónico.</p> <p>Conclusión:</p> <p>La implementación de esta adenda no solo contribuiría a un proceso de licitación más justo y transparente, sino que también optimizaría el uso de los recursos destinados a la adquisición de recursos electrónicos, beneficiando así a la comunidad científica y académica dependiente de estos valiosos materiales.</p> <p>Agradecemos su atención a esta solicitud y quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-02-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Se mantiene lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Ver respuesta a Consulta 1. | | |

Consulta 6 - Inclusión de IEEE Computer Society en el Pliego de Condiciones de la Licitación

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-02-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Nos dirigimos a ustedes para destacar una omisión crítica en el pliego de condiciones de la licitación actual, particularmente en lo que concierne al apartado 4.2, letra E. Este apartado exige la inclusión de dos de las tres colecciones de revistas científicas fundamentales en áreas de las ciencias de la computación y tecnologías relacionadas, nombrando específicamente a la IEEE Electronic Library (IEL), la ACM Digital Library, y Knovel Plus de Elsevier como opciones elegibles.</p> <p>Es crucial señalar que la base de datos IEEE Computer Society, pese a su ausencia en el pliego, constituye una fuente de información excepcionalmente pertinente y exhaustiva para las áreas temáticas requeridas. Con una cobertura integral que incluye ingeniería y tecnologías, inteligencia artificial, ciberseguridad, redes y comunicaciones, computación, Big Data, ciencia de datos, ingeniería de software, internet de las cosas, computación cuántica, tecnologías emergentes y computación gráfica, la IEEE Computer Society no solo satisface los criterios temáticos con creces, sino que también ofrece un nivel de profundidad y calidad en el contenido esencial para el avance académico y la investigación en estas disciplinas.</p> <p>Además, queremos resaltar la competitividad en costo de la suscripción a IEEE Computer Society en comparación con Knovel Plus de Elsevier, presentándola como una alternativa viable y eficiente en términos de costo sin sacrificar la amplitud ni la calidad del contenido. Esta paridad en el aspecto financiero, junto con la superior cobertura temática de IEEE Computer Society, evidencia el valor agregado significativo que esta base de datos aportaría a los objetivos de la licitación.</p> <p>Por lo tanto, solicitamos la inclusión de una adenda que contemple la base de datos IEEE Computer Society como una opción recomendable dentro del pliego de condiciones, permitiendo que se elijan dos de cuatro opciones de colecciones de revistas científicas fundamentales en las áreas de interés. Estamos convencidos de que esta incorporación no solo ampliaría las opciones disponibles, sino que también evidenciaría un compromiso con la adquisición de recursos informativos de máxima calidad y relevancia. Adjuntamos un informe bibliométrico que apoya nuestra petición.</p> <p>Es pertinente mencionar que la actual estructura del pliego licitatorio limita injustamente la competencia al exigir la oferta de IEEE Electronic Library (IEL), distribuida exclusivamente por EBSCO, lo que ha llevado a situaciones en las que EBSCO no ofrece cotizaciones o propone precios desorbitados, superiores a los USD 200,000. Esta práctica, que consideramos una manipulación del proceso licitatorio, no es nueva. Ya en el año 2016, durante el pliego licitatorio número 309874, se presentó una impugnación contra la adjudicación a EBSCO, señalando la exclusividad de EBSCO en la venta de IEEE Electronic Library (IEL) como una práctica restrictiva. La adjudicación a EBSCO por un monto de \$16.819.544.000 por dos años, totalizando \$33.639.088.000, subraya la necesidad de revisar estos procedimientos para garantizar una competencia justa y transparente.</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-02-2024 |
| Se mantiene lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Ver respuesta a Consulta 1. | | |

Consulta 7 - Solicitud de adenda punto 4.2 letra E

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-02-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En el apartado 4.5 del Pliego de Condiciones del licitatorio número 439703, se especifica con claridad que la oferta de servicios debe incluir documentación que demuestre la distribución y venta de los productos solicitados en los ítems 4.1., 4.2., 4.3., y 4.4., añadiendo una importante aclaración que indica que los productos pueden ser ofertados por diferentes empresas. Este requisito se establece con el fin de promover la igualdad y libre competencia entre los proveedores.</p> <p>Por esta razón, instamos a la inclusión de una adenda en el pliego de condiciones, que reconozca a la base de datos IEEE Computer Society como una opción recomendable. Esta adición permitiría ofrecer dos de cuatro opciones de colecciones de revistas científicas fundamentales en las áreas de ciencias de la computación, especificadas en el punto 4.2, letra E, del pliego. Esta solicitud busca ampliar las alternativas disponibles, fomentando una competencia justa y equitativa, en consonancia con el espíritu del apartado 4.5.</p> <p>Es crucial destacar que la estructura actual del pliego licitatorio restringe de manera injusta la competencia, al limitar la oferta a la IEEE Electronic Library (IEL), cuya distribución corre exclusivamente a cargo de EBSCO. Esta situación ha generado casos en los cuales EBSCO no presenta cotizaciones o propone precios excesivamente elevados, superiores a los USD 200,000, lo que podría interpretarse como una manipulación del proceso licitatorio. Esta práctica contradice directamente el principio establecido en el punto 4.5 del pliego, que exige que se aclare la posibilidad de que los productos puedan ser ofertados por diversas empresas, asegurando así la igualdad y la libre competencia.</p> <p>La inclusión de la base de datos IEEE Computer Society como opción recomendable dentro del pliego, no solo se alinea con el objetivo de promover una competencia equitativa y transparente, sino que también enriquece la oferta de recursos informativos disponibles, garantizando el acceso a contenido de alta calidad y relevancia para las áreas de ciencias de la computación y tecnologías relacionadas.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-02-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Se mantiene lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Ver respuesta a Consulta 1.</p> | | |

Consulta 8 - aclarar Fechas de suscripción

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-02-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>en el punto 4.2 letra Cc) La oferta deberá incluir indefectiblemente los 2 recursos electrónicos especializados en Medicina, con acceso ilimitado, caso contrario la oferta será descalificada:</p> <ol style="list-style-type: none">1. REVISTA THE NEW ENGLAND JOURNAL OF MEDICINE (NEJM)2. REVISTA NATURE de Springer Nature. <p>Aclarar los periodos que tiene que cubrir esta suscripción a estas revistas.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-02-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>La convocante aclara que el periodo de suscripción debe coincidir con el plazo contractual, una vez suscripto el contrato entre CONACYT y la empresa adjudicada.</p> <p>El periodo de cobertura de los recursos se aclara que sean irrestrictos, pero en caso contrario, de los últimos 20 años en retrospectiva hasta el periodo de cierre de contratación.</p> | | |

Consulta 9 - Este pliego N° 439703 arroja perdida

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-02-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Análisis presupuestario Licitación número 439703 de la biblioteca virtual Cicco de Conacyt de Paraguay</p> <p>4.1. Plataforma de Servicios Bibliotecarios Basada en la Nube Costo: USD 80,000.00 Servicios Incluidos: Descubridor Bibliográfico Avanzado</p> | | |

Préstamo Interbibliotecario
Servicio de Intercambio de Artículos
Estadísticas de Uso con Estándar COUNTER 5
Módulo de Catalogación
Administrador de Colecciones
Edición de Contenido para Generar Referencias Recomendadas
EZproxy

4.2.

A. Colecciones de Revistas Científicas Multidisciplinarias
Requisito: Incluir 3 de las 5 colecciones para cobertura completa.

SCIENCEDIRECT FREEDOM COLLECTION JOURNALS (Elsevier): USD 260,000.00
WILEY ONLINE LIBRARY (exclusivo de Ebsco editor cotizo): USD 200,000.00
TAYLOR & FRANCIS ONLINE: USD 55,000.00
CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS: USD 75,000.00
Springer Journals America's Collection (Springer Nature): USD 86.516,34 .00

Penalizaciones:

Sin ScienceDirect: +10% contra demanda USD 137,000.00
Sin ScienceDirect e incluir IEEE Electronic Library (IEL) distribución exclusiva de EBSCO: USD 200,000.00

Escenarios de Oferta

Oferta A: Total sin Elsevier solo las colecciones de TAYLOR & FRANCIS ONLINE, CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, Springer Journals America's Collection (Springer Nature) + las 2 penalizaciones = USD 553,516.34

Oferta B: Total con ScienceDirect TAYLOR & FRANCIS ONLINE, CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, Springer Journals America's Collection (Springer Nature) + 1 penalización del 10 contra demanda = USD 538,516.34

4.2 Detalles Adicionales

B. Medicina y Ciencias de la Salud: Total sin Doyma de Elsevier = USD 260,291.26
C. Recursos Especializados en Medicina The New England y Revista Nature = USD 45,040.20
D. Ciencias de la Tierra y Agricultura (CABI): Total = USD 73,500.00
E. Ingenierías y Tecnologías: Total (con IEEE (IEL) y ACM) = USD 12.000 porque IEL de IEEE ya está incluido en la penalización al no incluir Science Direct de Elsevier.
F. Ciencias Sociales y Humanidades: Total = USD 36,420.00

4.3 Colecciones de Libros Electrónicos

A. Diversas Áreas de la Ciencia ebooks de Gale: Costo = USD 12,000.00
B. Áreas Específicas ebooks de Cabi y Libros de medicina en español de Ovid: Total = USD 38,000.00

4.4 Recursos Electrónicos Especializados

Análisis Bibliométrico:
SCOPUS y SCIVAL: USD 99,078.00
WEB OF SCIENCE: USD 145,000.00
SCIMAGO Journals and Country Rank: USD 30,000.00

Elección de la base de datos Scimago Costo: USD 30,000.00

Otros Gastos

Software de ITMS Analytics métricas de Log del proxy y counter 5 : USD 12,500.00
Valor Total en Adquisición de Productos + Impuestos incluidos = USD 1.452.834,95
Presupuesto licitación Cicco de conacyt = USD 1.370.000,00
Diferencia Presupuestal : USD -82.834,95

Costos Adicionales del Proyecto que no están cubiertos por el presupuesto asignado a la licitación N° 439703.

Visibilidad y Marketing
Capacitaciones
Mantenimiento del Portal

Informes Bibliométricos
Personal Contratado
Utilidad de la Empresa Adjudicada
Gastos de Administración y Emisión de Pólizas
Garantía de Fiel Cumplimiento 10%

Es importante generar una adenda y reemplazar la base de datos de IEEE Explorer IEL porque se lleva mucho presupuesto USD 200.000,00 el reemplazo lógico es la base de datos IEEE Computer Society, de esa forma se liberan 155.000 de esa forma se puede hacer llegar a tener números azules y también bajar la compra contra demanda a un 5% para que se puedan sumar unos USD 68.500,00, al confeccionar el nuevo pliego licitatorio no tomaron en cuenta que tienen muchas nuevas colecciones en Medicina y estas colecciones son de un alto costo solo para referenciar un producto del punto 4.2 letra B en Referencia de Precios de la base de datos BASE DE DATOS UPTODATE BASADA EN EVIDENCIA para 70.000 usuarios Usuarios ilimitados costo USD158.655,56

Análisis Costo-Beneficio: La suscripción actual a IEEE Explorer IEL, con un costo sobre los USD 200,000.00, consume una porción considerable del presupuesto destinado a recursos digitales. Un análisis detallado indica que, aunque IEEE Explorer IEL es una fuente valiosa de información técnica y científica, la proporción del uso versus el costo no justifica su suscripción en los términos actuales además que un solo distribuidor puede ofertar esta colección de IEEE.

Alternativa Estratégica: La base de datos de IEEE Computer Society emerge como una alternativa viable y económicamente más eficiente. Al reemplazar IEEE Explorer IEL con esta opción, se estima una liberación de USD 155,000.00 del presupuesto. Esta alternativa se alinea más estrechamente con las necesidades actuales de nuestros usuarios, sin comprometer la calidad ni el acceso a información relevante y actualizada.

Optimización del Presupuesto: La liberación de fondos permitiría una reasignación estratégica del presupuesto hacia áreas de mayor demanda y necesidad. Por ejemplo, reducir la compra contra demanda a un 5% podría sumar aproximadamente USD 68,500.00 adicionales al presupuesto, permitiendo así alcanzar un equilibrio financiero más saludable y la posibilidad de explorar nuevas adquisiciones en áreas emergentes.

Nuevas Necesidades y Costos Emergentes: No se consideraron adecuadamente en el pliego licitatorio original las colecciones en áreas como Medicina, que han ganado relevancia y demanda. La inclusión de bases de datos especializadas, como la mencionada en el (punto 4.2 letra B)BASE DE DATOS UPTODATE BASADA EN EVIDENCIA, tiene un costo aproximado de USD 158,655.56 para unos 70 usuarios ilimitados.

Adjuntamos referencias de precios publicados en el portal de transparencia de la Universidad de Chile

Fuente :

<http://web.uchile.cl/transparencia/archivos/otrascompras/220302-OtrasCompras-VAA-SISIB-Res0193.pdf>

Dada la evidencia presentada y la necesidad de optimizar tanto el acceso a recursos de información de calidad como la sostenibilidad financiera de las suscripciones, se recomienda encarecidamente la generación de una adenda para reemplazar la suscripción actual a IEEE Explorer IEL por IEEE Computer Society. Este cambio no solo permitirá una gestión más eficiente del presupuesto sino que también asegurará que las colecciones sigan siendo relevantes y útiles para la comunidad académica y de investigación de Paraguay.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-02-2024 |
|---|--------------------|------------|
| Se mantiene lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Ver respuesta a Consulta 1. | | |

Consulta 10 - Se solicita revisar el pliego licitatorio n° 439703

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-02-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Análisis presupuestario Licitación número 439703 de la biblioteca virtual Cicco de Conacyt de Paraguay | | |
| 4.1. Plataforma de Servicios Bibliotecarios Basada en la Nube | | |
| Costo: USD 80,000.00 | | |
| Servicios Incluidos: | | |
| Descubridor Bibliográfico Avanzado | | |
| Préstamo Interbibliotecario | | |
| Servicio de Intercambio de Artículos | | |
| Estadísticas de Uso con Estándar COUNTER 5 | | |
| Módulo de Catalogación | | |
| Administrador de Colecciones | | |
| Edición de Contenido para Generar Referencias Recomendadas | | |
| EZproxy | | |

4.2.

A. Colecciones de Revistas Científicas Multidisciplinarias

Requisito: Incluir 3 de las 5 colecciones para cobertura completa.

SCIENCEDIRECT FREEDOM COLLECTION JOURNALS (Elsevier): USD 260,000.00

WILEY ONLINE LIBRARY (exclusivo de Ebsco editor cotizo): USD 200,000.00

TAYLOR & FRANCIS ONLINE: USD 55,000.00

CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS: USD 75,000.00

Springer Journals America's Collection (Springer Nature): USD 86.516,34 .00

Penalizaciones:

Sin ScienceDirect: +10% contra demanda USD 137,000.00

Sin ScienceDirect e incluir IEEE Electronic Library (IEL) distribución exclusiva de EBSCO: USD 200,000.00

Escenarios de Oferta

Oferta A: Total sin Elsevier solo las colecciones de TAYLOR & FRANCIS ONLINE, CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, Springer Journals America's Collection (Springer Nature) + las 2 penalizaciones = USD 553,516.34

Oferta B: Total con ScienceDirect TAYLOR & FRANCIS ONLINE, CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, Springer Journals America's Collection (Springer Nature) + 1 penalización del 10 contra demanda = USD 538,516.34

4.2 Detalles Adicionales

B. Medicina y Ciencias de la Salud: Total sin Doyma de Elsevier = USD 260,291.26

C. Recursos Especializados en Medicina The New England y Revista Nature = USD 45,040.20

D. Ciencias de la Tierra y Agricultura (CABI): Total = USD 73,500.00

E. Ingenierías y Tecnologías: Total (con IEEE (IEL) y ACM) = USD 12.000 porque IEL de IEEE ya está incluido en la penalización al no incluir Science Direct de Elsevier.

F. Ciencias Sociales y Humanidades: Total = USD 36,420.00

4.3 Colecciones de Libros Electrónicos

A. Diversas Áreas de la Ciencia ebooks de Gale: Costo = USD 12,000.00

B. Áreas Específicas ebooks de Cabi y Libros de medicina en español de Ovid: Total = USD 38,000.00

4.4 Recursos Electrónicos Especializados

Análisis Bibliométrico:

SCOPUS y SCIVAL: USD 99,078.00

WEB OF SCIENCE: USD 145,000.00

SCIMAGO Journals and Country Rank: USD 30,000.00

Elección de la base de datos Scimago Costo: USD 30,000.00

Otros Gastos

Software de ITMS Analytics métricas de Log del proxy y counter 5 : USD 12,500.00

Valor Total en Adquisición de Productos + Impuestos incluidos = USD 1.452.834,95

Presupuesto licitación Cicco de conacyt = USD 1.370.000,00

Diferencia Presupuestal : USD -82.834,95

Costos Adicionales del Proyecto que no están cubiertos por el presupuesto asignado a la licitación N° 439703.

Visibilidad y Marketing

Capacitaciones

Mantenimiento del Portal

Informes Bibliométricos

Personal Contratado

Utilidad de la Empresa Adjudicada

Gastos de Administración y Emisión de Pólizas

Garantía de Fiel Cumplimiento 10%

Es importante generar una adenda y reemplazar la base de datos de IEEE Explorer IEL porque se lleva mucho presupuesto

USD 200.000,00 el reemplazo lógico es la base de datos IEEE computer Society, de esa forma se liberan 155.000 de esa forma se puede hacer llegar a tener números azules y también bajar la compra contra demanda a un 5% para que se puedan sumar unos USD 68.500,00, al confeccionar el nuevo pliego licitatorio no tomaron en cuenta que tienen muchas nuevas colecciones en Medicina y estas colecciones son de un alto costo solo para referenciar un producto del punto 4.2 letra B en Referencia de Precios de la base de datos BASE DE DATOS UPTODATE BASADA EN EVIDENCIA para 70.000 usuarios Usuarios ilimitados costo USD158.655,56

Análisis Costo-Beneficio: La suscripción actual a IEEE Explorer IEL, con un costo sobre los USD 200,000.00, consume una porción considerable del presupuesto destinado a recursos digitales. Un análisis detallado indica que, aunque IEEE Explorer IEL es una fuente valiosa de información técnica y científica, la proporción del uso versus el costo no justifica su suscripción en los términos actuales además que un solo distribuidor puede ofertar esta colección de IEEE.

Alternativa Estratégica: La base de datos de IEEE Computer Society emerge como una alternativa viable y económicamente más eficiente. Al reemplazar IEEE Explorer IEL con esta opción, se estima una liberación de USD 155,000.00 del presupuesto. Esta alternativa se alinea más estrechamente con las necesidades actuales de nuestros usuarios, sin comprometer la calidad ni el acceso a información relevante y actualizada.

Optimización del Presupuesto: La liberación de fondos permitiría una reasignación estratégica del presupuesto hacia áreas de mayor demanda y necesidad. Por ejemplo, reducir la compra contra demanda a un 5% podría sumar aproximadamente USD 68,500.00 adicionales al presupuesto, permitiendo así alcanzar un equilibrio financiero más saludable y la posibilidad de explorar nuevas adquisiciones en áreas emergentes.

Nuevas Necesidades y Costos Emergentes: No se consideraron adecuadamente en el pliego licitatorio original las colecciones en áreas como Medicina, que han ganado relevancia y demanda. La inclusión de bases de datos especializadas, como la mencionada en el (punto 4.2 letra B)BASE DE DATOS UPTODATE BASADA EN EVIDENCIA, tiene un costo aproximado de USD 158,655.56 para unos 70 usuarios ilimitados.

Adjuntamos referencias de precios publicados en el portal de transparencia de la Universidad de Chile

Fuente :

<http://web.uchile.cl/transparencia/archivos/otrascompras/220302-OtrasCompras-VAA-SISIB-Res0193.pdf>

Dada la evidencia presentada y la necesidad de optimizar tanto el acceso a recursos de información de calidad como la sostenibilidad financiera de las suscripciones, se recomienda encarecidamente la generación de una adenda para reemplazar la suscripción actual a IEEE Explorer IEL por IEEE Computer Society. Este cambio no solo permitirá una gestión más eficiente del presupuesto sino que también asegurará que las colecciones sigan siendo relevantes y útiles para la comunidad académica y de investigación de Paraguay.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-02-2024 |
|---|---------------------------|------------|
| Se mantiene lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Ver respuesta a Consulta 1. | | |

Consulta 11 - Conacyt puede gestionar que Springer Nature cotice sus productos

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-02-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Respecto al punto 4.5 del pliego licitatorio número 439703, que exige la inclusión de documentación comprobatoria de distribución y venta de los productos mencionados en los ítems 4.1 a 4.4, con una nota que permita la oferta por otras empresas para promover la igualdad y competencia: enfrentamos un desafío con Springer Nature, proveedor crucial cuya participación es obligatoria en el pliego licitatorio. La falta de respuesta de Springer Nature a nuestros intentos de comunicación para conseguir una cotización, amenaza con infringir las condiciones del pliego licitatorio, poniendo en riesgo nuestra continuidad, en el proceso licitatorio Es imperativo resolver esta situación para mantener la competencia justa con las demás empresas participantes en esta licitación.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-02-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>La convocante aclara que se presentan opciones de recursos conforme a la necesidad del llamado y con ello no se verifica la obligatoriedad mencionada. Por lo cual, los oferentes tienen la opción de incluir varias opciones del #1 al 4 respectivamente, favor remitirse al PBC.</p> <p>El PBC establece lo siguiente en el punto 4.2 Colecciones de revistas científicas multidisciplinarias de las siguientes editoriales y organizaciones de servicios de información:</p> <p>a) La oferta deberá comprender 3 de las 5 colecciones de revistas científicas (numeradas del 1 al 5) en la cual la cobertura temática de estas colecciones debe ser amplia y completa a todas las áreas del conocimiento, con acceso ilimitado, caso contrario la oferta será descalificada:</p> <ol style="list-style-type: none">1. SCIENCE DIRECT FREEDOM COLLECTION JOURNALS de Elsevier, para 1.000 usuarios en simultáneo. La suscripción deberá incluir el acceso a las colecciones de revistas Subject Backfile Collection y Elsevier Urban & Fischer Backfile Collection, adquiridas a perpetuidad por el CONACYT.2. WILEY ONLINE LIBRARY de John Wiley & Sons, Inc.3. TAYLOR & FRANCIS ONLINE de Taylor & Francis Group4. CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS5. Springer Journals America's Collection de Springer Nature. <p>Por lo cual, los oferentes tienen la opción de incluir varias opciones del #1 al 4 respectivamente, favor remitirse al PBC.</p> | | |

Consulta 12 - la empresa Springer Nature no nos esta cotizando.

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-02-2024 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Respecto al punto 4.5 del pliego licitatorio número 439703, que exige la inclusión de documentación comprobatoria de distribución y venta de los productos mencionados en los ítems 4.1 a 4.4, con una nota que permita la oferta por otras empresas para promover la igualdad y competencia: enfrentamos un desafío con Springer Nature, proveedor crucial cuya participación es obligatoria en el pliego licitatorio. La falta de respuesta de Springer Nature a nuestros intentos de comunicación para conseguir una cotización, amenaza con infringir las condiciones del pliego licitatorio, poniendo en riesgo nuestra continuidad, en el proceso licitatorio Es imperativo resolver esta situación para mantener la competencia justa con las demás empresas participantes en esta licitación.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 28-02-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Se mantiene lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Ver respuesta a Consulta 11.</p> | | |